ACTA N° 04-2026-CE-EP-MDP-LEY29230

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

(LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO - D.S. N° 038-2026-EF)

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-CE-MDP- LEY 29230

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA IOARR:

"ADQUISICION DE VOLQUETE, RETROEXCAVADORA, MINICARGADOR SOBRE ORUGAS Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE EQ_MEC DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"

CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2725131

En la Sala de sesiones ubicada en el tercer piso de la Municipalidad Distrital Pachia del Distrito de Pachia, Provincia de Tacna, Departamento de Tacna, siendo las 9:30 horas del 05 de octubre del 2026 se reúne el Comité Especial designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 125 -2026-A-MDP para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución de la IOARR (elaboración del documento equivalente, financiamiento de la supervisión de la elaboración de documento equivalente, financiamiento de ejecución de la IOARR, financiamiento de supervisión de ejecución de IOARR y liquidación de IOARR), según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/ IOARR	NOMBRE DE LA IOARR	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2725131	"ADQUISICION DE VOLQUETE, RETROEXCAVADORA, MINICARGADOR SOBRE ORUGAS Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE EQ_MEC DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA"	S/. 3, 690,301.31 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS UNO CON 31/100 SOLES).	180 DIAS

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 02 de octubre del 2026 la Empresa Privada CONSORCIO PACHIA (integrado por INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS AMPSOES SOCIEDAD ANONIMA INVERCONAMPSOES S.A., PROYEKTA INMOBILIARIA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.C. y FERTOM S.R.L.) como unico postor ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a ADJUDICAR LA BUENA PRO Y OTORGAR EL CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada que se presentó de manera CONSORCIADA, el mismo que sera el responsable del financiamiento y ejecución de la IOARR (elaboración del documento equivalente, financiamiento de la supervisión de la elaboración de documento equivalente, financiamiento de ejecución de la IOARR, financiamiento de supervisión de ejecución de IOARR y liquidación de IOARR).

Asi mismo, a continuacion se detalla los integrantes del CONSORCIO PACHIA y porcentaje de participacion:

N°	CONSORCIADO	RUC	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
1	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS AMPSOES SOCIEDAD ANONIMA INVERCONAMPSOES S.A.	20538440494	90 %
2	PROYEKTA INMOBILIARIA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.C.	20605554831	9%
3	FERTOM S.R.L.	20600383001	1%
% TOTAL			**100%**

En consecuencia, el Comité Especial ACUERDA:

1. **ADJUDICAR LA BUENA PRO** del PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-CE-MDP-LEY 29230 para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA IOARR: "ADQUISICION DE VOLQUETE, RETROEXCAVADORA, MINICARGADOR SOBRE ORUGAS Y EQUIPO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) UNIDAD DE EQ_MEC DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA" con CODIGO UNICO DE INVERSIONES N° 2725131 por el monto de S/. 3, 690,301.31 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS UNO CON 31/100 SOLES) al CONSORCIO PACHIA (integrado por INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS AMPSOES SOCIEDAD ANONIMA INVERCONAMPSOES S.A., PROYEKTA INMOBILIARIA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.C. y FERTOM S.R.L.)

2. **CONSENTIR LA BUENA PRO** otorgada al postor del PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-CE-MDP- LEY 29230 en merito a lo establecido en i) el numeral 1.15 del CAPITULO I de las bases integradas del proceso de selección y, ii) el numeral 110.2 del articulo 110 del Reglamento de la Ley N° 29230 que norma lo siguiente: *"...Cuando se haya presentado una (1) sola propuesta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su adjudicación."*

3. **DISPONER** la publicacion del presente acto en el portal en el Portal de PROINVERSION y en el Portal Institucional de la entidad convocante en merito a lo establecido en el numeral 1.15 del CAPITULO I de las bases integradas del proceso de selección.

4. **DEJAR CONSTANCIA** de que el Comité Especial actuó de buena fe, enmarcado en el principio de confianza ligitima y en el principio de integridad que norma y exige que el mecanismo de Obars por Impuesto se desarrollo con honestidad y veracidad, por lo que en caso de verificarse posteriormente la existencia de documentos falsificados, adulterados o inexactos, la responsabilidad recaera exclusivamente en el postor adjudicado.

5. **COMUNICAR** el otorgamiento y consentimiento de la Buena Pro del PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-CE-MDP- LEY 29230 a la Empresa Privada CONSORCIO PACHIA (integrado por INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS AMPSOES SOCIEDAD ANONIMA INVERCONAMPSOES S.A., PROYEKTA INMOBILIARIA, INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.C. y FERTOM S.R.L.) para las acciones conducentes al acto del perfeccionamiento del Convenio de Inversion. Para tal efecto debe darse cumplimiento a: i) el numeral 3.1. del CAPITULO III de las bases integradas del proceso de selección y, ii) el articulo 111 del del Reglamento de la Ley N° 29230 que norma lo siguiente: *"Dentro del plazo de diez (10) días hábiles siguientes al consentimiento de la buena pro o de que esta haya quedado administrativamente firme, la empresa adjudicataria presenta los requisitos para perfeccionar el Convenio de Inversión."*

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 11:00 horas del 05 de octubre del 2026.

YOEL BERNABEL ARPASI VALERIANO
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
C.P.C YOEL BERNABEL ARPASI VALERIANO
PRESIDENTE DE COMITÉ ESPECIAL- OXI
DNI: 09763944

JHON WILLIAM ESCALANTE CUTIVA
Primer Miembro



DNI: 40818734

JUAN CARLOS CHURA CUTIPA
Segundo Miembro



DNI: 40374605